

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2010

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:40 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por la concejala señorita **Paulina Rodríguez**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SR.TA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SR.TA. PAULINA RODRÍGUEZ
8. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

AUSENTES

Alcalde señor Rubén Malvoa, se encuentra con permiso administrativo.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

FRANCISCO SALLES ITURRIAGA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ANGELA ASÚN SALAZAR	SECRETARIA MUNICIPAL (S)
	DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO
ALICIA TORO YÁÑEZ	DIRECTORA DE CONTROL
M. FERNANDA MARTÍNEZ	DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (S)
OSCAR OLIVARES BRAVO	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NEFTALI PASTEN IBARRA	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
	DIRECTOR DE INSPECCIÓN (S)
MARCO HURTADO ZAPATA	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
RENÉ ALFARO SILVA	DIRECTOR DE OBRAS

TEMAS

1. Aprobación de actas: 01.09.10 (S. Ordinaria)
08.09.10 (S. Ordinaria)
14.09.10 (S. Extraordinaria)
22.09.10 (S. Ordinaria)
24.09.10 (S. Extraordinaria)
2. Cuenta.
3. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Cambio de nombre del Pasaje Santa Elisa, por Patricio Valencia / ex. Santa Elisa.

La concejala, señorita **PAULINA RODRIGUEZ**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTAS: 01.09.10 (S. Ordinaria)
08.09.10 (S. Ordinaria)
14.09.10 (S. Extraordinaria)
22.09.10 (S. Ordinaria)
24.09.10 (S. Extraordinaria)

Se aprueban con las siguientes observaciones al Acta del 22.09.10:

El **concejal señor Héctor Aravena**, menciona que el Acuerdo N° 79, es solo hasta noviembre 2010.

La **Directora de Tránsito**, aclara que el Acuerdo N° 78, contempla la reincorporación e incorporación a la mantención municipal, a contar del 01.10.10, de 9 instalaciones semaforicas y que posteriormente se ingresarán 7 más, una vez que sean recepcionadas por la U.O.C.T. y la Dirección de Tránsito (30,2082 U.F. más I.V.A).

La **concejala señorita Alejandra Saa**, señala que en varios solicitó un informe completo de los gastos de la Fiesta Bicentenario.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

La Secretaría Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

0. Entrega tramitación Cuenta sesión del 22.09.10.
1. Copia Ord. N° 1700-121 de fecha 23.09.10, dirigido al Director de SERVIU Metropolitano, solicita traspaso de terrenos que se encuentran desocupados en el sector de Avenida Dorsal, entre Avenida Independencia y Vivaceta **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
2. Carta del Club Deportivo Juventud Independiente (Prov. 10041), remite reclamo por situación de Agua Potable en la sede **(a través del sistema OPIR, se derivo copia a los Sres. Concejales)**.
3. Carta de la Sra. Rosa Lineros (Prov. 10040), solicita información sobre llamado a Concurso Público de Directores de Liceos de la Comuna **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
4. De Gestión Global, Curso Internacional "Gestión del Municipio Eficaz" **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
5. Carta del Club de Adulto Mayor Espíritu Joven de la Palma Sur (Prov. 10088), solicitan Comodato de local ubicado en Doñihue 1406 **(a través del Sistema OPIR, se derivo copia a los Sres. Concejales)**.
6. Memorándum N° 320 de la Dirección de Obras Municipales, responde consulta realizada por el Concejal Ricardo Montero, sobre antecedentes de Permisos de Construcción, Cancelación de Derechos de Construcción y Recepción Final de la obra ubicada en Avenida Independencia N° 3343 **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
7. De Transversal, invita a participar a Seminario de Intercambio "Proyectos Urbanos Municipales 2010", a efectuarse los días 14 y 15 de octubre, en el Hotel Caesar Business – Santiago.
8. Memorándum N° 177 del Jefe de Patentes Comerciales, responde petición del Concejal Ricardo Montero, el cual solicita confeccionar un díptico que contenga los requisitos para optar a una patente de alcohol **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
9. Carta del Sr. Juan Carlos Martínez (Prov. 10184), presenta renuncia indeclinable al cargo de Director de la Corporación de Educación, Salud y Menores **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
10. Memorándum N° 933 del Director de Aseo y Ornato (S), responde petición del Concejal Sr. Rubén Carvacho, sobre hechos ocurridos el 11 de Septiembre **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
11. Memorándum N° 183 de la Administradora Municipal (S), responde solicitud del Concejal Rubén Carvacho, en relación a sitio ubicado en Los Minerales con Dorsal **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
12. Memorándum N° 82 de la Directora de Control, remite ejemplares Informe de Pasivos Contingentes al 31 de marzo 2010 **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
13. Memorándum N° 936 del Director de Aseo y Ornato (S), informa que los días 27 y 28 de septiembre del año en curso, se efectuó limpieza del espacio ubicado en los Minerales – Dorsal **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
14. Plan Anual de Gestión 2010, elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
15. Memorándum N° 883 del Director de Desarrollo Comunitario, remite propuesta técnica referente a un cierre perimetral para el Balneario Municipal **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.
16. Memorándum N° 882 del Director de Desarrollo Comunitario, remite Acta de Mediación entre la Junta de Vecinos N° 17 y el Club Deportivo "Juventud Independiente" **(se entrega copia a los Sres. Concejales)**.

El **concejal señor Tomás Hoffmann**, consulta sobre el punto N° 15, en relación al cierre perimetral del Balneario.

El **Director de Desarrollo Comunitario**, expone su propuesta.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que sobre el punto N° 9, le preocupa la renuncia de don Juan Carlos Martínez, se acuerda verlo en varios.

COMPLEMENTO DE CITACIÓN

CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJE SANTA ELISA, POR PATRICIO VALENCIA – EX SANTA ELISA.

Expone el concejal señor Héctor Aravena, informando que están los informes del caso y el cambio lo están solicitando los propios vecinos y fue tratado en comisión. Habida cuenta de lo anterior **se aprueba por unanimidad el cambio de nombre del Pasaje Santa Elisa por Patricio Valencia-ex Santa Elisa.**

CUARTO TEMA VARIOS

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, presenta al nuevo Administrador Municipal.

El **concejal Alberto Castillo**, señala que está presente en la sala el Sr. Luis Alberto Rojas, de la Unidad Vecinal N° 10, a quien se le ha prometido desde hace mucho tiempo la instalación de escaños y luminarias sin que se cumpla lo prometido, pide que por favor se preocupen del caso.

Además presenta una carta del Sr. Gabriel Labra Pereira, solicitando mayor plazo para la entrega de Diagnóstico Cultural.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que le extraña que aún no se presente el informe, ya que se inició en Enero del 2010.

El **concejal señor Alberto Castillo**, solicita se le cite para el próximo concejo para que se aclare la situación.

El **concejal señor Ricardo Montero**, menciona que se debe hacer una Política Cultural. Manifiesta que en la actividad realizada en el "Día del Turismo", no había nadie de Cultura de Conchalí, en cambio había Jefes de Cultura de otros Municipios.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que todos, en parte, son culpables que no funcione bien lo de Cultura, ya que el Concejo debió proveer en el presupuesto los fondos necesarios para Cultura. Invita a hacer los mejores y mayores esfuerzos, para que Conchalí tenga un Programa Cultural, se lo solicita especialmente a la Comisión de Hacienda y al Director de Dideco.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, menciona que justamente en el Informe del Plan Anual del PLADECO recién entregado, aparece no cumplido lo de Cultura.

El **concejal señor Alberto Castillo**, recuerda que cuando llegó dijo que no bastaba hacer ciertos talleres solo para gastar el dinero, sino que deberán realizarse Proyectos importantes, como en Deporte y otros. La Comisión de Cultura es prácticamente de papel, todo queda en el aire. eso provoca desincentivo. Solicita al Director de Dideco, que realice Proyectos de Cultura con proyección y que se pone a su disposición, ya que está para hacer gestión, no oposición.

El **concejal señor Ricardo Montero**, manifiesta que en el Acto de Entrega de los Cheques del FONDEVE 2010, no ocurrió lo que en años anteriores, en que se invita al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que haga el discurso en representación de todas las Juntas de Vecinos. Este año ni si quiera se le invitó a pasar delante, lo que fue una descortesía. El discurso lo dio un presidente de Junta de Vecinos. Señala que debe haber un protocolo en que se considere, en forma especial, la presencia de los concejales.

También menciona, que los vecinos de la Unidad Vecinal N° 2, tuvieron que retirar el techo que se había caído de la cancha La Palmilla, a pesar que se había tratado en varios concejos. Que en la panadería de Diego Silva con Independencia, existen escombros permanentemente y no se sacan multas, al igual que en la ferretería de Juan Jaque.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, solicita se informe el costo de las gigantografías ubicadas en Independencia/Dorsal, 14 de la Fama/Barón de Juras Reales, frente al Líder, Plaza Gladys Marín, etc. Si están pagando derechos, si es una donación, etc. La Srta. Mirencho Videla, se compromete a informar en el próximo concejo.

El **concejal señor Héctor Aravena**, reitera su reclamo, en orden a que tanto en las "palomas" como en las invitaciones del Alcalde, no aparece el Concejo.

Reitera la solicitud de informe formulada en la sesión del 02.06.10, referido al material existente al 31.05.10 en la Bodega de San Fernando y el listado de las personas a las que se les entregaron las 17 mediaguas donadas por "Un Techo para Chile". Que lo ha reiterado en dos oportunidades más y aún no se informa.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, felicita al Director de Dideco por las dos gestiones que realizó, requeridas en el concejo anterior. Sobre el informe entregado, de los hechos acontecidos el 11 de Septiembre, considera que se cometió una irregularidad en dejar solo al personal de Áreas Verdes.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que alguien debió decidirlo así, por lo que deben haber responsabilidades administrativas.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expone que lamentablemente aún, los Adultos Mayores pertenecientes al Club Nueva Vida, permanecen en las mismas condiciones de basuras, mal olor,

etc., a pesar de haber mostrado un video en Concejo, para mostrar la realidad y para que se preocuparan de solucionarlo. Solicita se acelere la limpieza.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, informa que el Director de DIDECO, hará las coordinaciones pertinentes.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, solicita que la señorita Yenniffer Abuhadba, entregue un informe detallado, sobre su viaje a Portugal, precisando, en qué situación se encuentra Conchalí en el Proyecto.

El **concejal señor Héctor Aravena**, solicita se le informe sobre los anuncios de la Línea 3 del Metro.

El **Jefe de Gabinete**, señala que antes la Línea 3 contemplaba solo hasta la Estación Dorsal y que el anuncio de ayer del Presidente, contempla la Estación Vespucio/Independencia y que falta por definir 3 estaciones.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que él había hablado con el Presidente del Metro, en la gestión anterior y que no había factibilidad. Sugiere tener entrevista en conjunto con otros concejales para visitar al Presidente del Metro y les aclare directamente.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que el sueño del Metro lo han venido trabajando hace mucho tiempo.

Comenta la invitación al Primer Cabildo, que se realizará el 08.10.10 y le preocupan varios aspectos, educación, políticas de infancia, etc.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita se le consulte a CORESAM, qué significa que el Colegio haya sido intervenido por el Ministerio de Educación y qué paso entre el Ministerio de Educación y el Alcalde.

El **concejal señor Tomás Hoffmann**, lamenta que el Alcalde no esté, considera que se puede estar transgrediendo principios básicos. Primera vez que un Ministro que apoya a un maestro en sus deberes y derechos, considera un error que el Alcalde haya realizado un comentario desmedido sobre el Ministro. Considera que hechos como los ocurridos en un Colegio de Conchalí, se deben dar a conocer aunque se tema una baja en las matrículas. Hay que hablar con la verdad. Considera desafortunadas las palabras del Alcalde.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que hablará como Presidenta de la Comisión de Educación. Conoce a la profesora agredida, la Escuela 120 y le cuesta pensar que ella pueda maltratar al alumno. Considera que es bueno transparentar una realidad. Cree que es bueno tener una reunión con el Consejo de Directores de la comuna y también con el Ministro de Educación, le solicita al Concejal Hoffmann su apoyo. Esto además demuestra que es necesario que la Ley SEP se utilice para intervenir estas realidades.

Siendo las 14:15 horas se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 06 DE OCTUBRE DEL 2010

ACUERDO N° 83/2010

Se aprueba por unanimidad el cambio de nombre del Pasaje Santa Elisa por Patricio Valencia – Ex Santa Elisa.

ANGELA ASÚN SALAZAR
Secretaria Municipal (S)